



## ACTA DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN ACADÉMICA DE MÁSTER DE LA FACULTAD DE BELLAS ARTES.

Se reúnen por videoconferencia los miembros de la Comisión Académica de Máster el martes, **10 de octubre de 2023, a las 16:35h. en única convocatoria** a través del Sitio del Aula Virtual.

Miembros de la Comisión Académica del Máster	Asiste	No asiste	Excusa
Abarca Martínez, Inmaculada (Repr. del Centro)	x		
Alcaide Ramírez, Aurora (Coord. del Máster y Presidenta de la Comisión)	x		
Conesa Tejada, Salvador (Repr. del Área de Pintura)	x		
García López, Antonio (Repr. del Área de Pintura)	x		
Martínez Oliva, Jesús (Repr. del Área de Escultura)		x	
Mayor Iborra, José (Repr. del Área de Dibujo)		x	
Morgado Aguirre, Borja (Repr. del Área de Dibujo)			x
Ortuño Mengual, Pedro (Repr. del Área de Escultura)	x		
Ruiz Benítez, Antonia (PAS-Secretaria de la Comisión)	x		
Sáez Martínez, Francisco José (Delegado de Máster)	x		
Santiago Godos, M <sup>a</sup> Victoria (Repr. del Área de Dibujo)	x		
Tejeda Martín, Isabel (Repr. del Área de Escultura)	x		

Comienza la sesión a las 16:35h. con los siguientes puntos del

### Orden del día:

1. Informe de la coordinadora sobre asuntos varios.
2. Revisión del número de alumnos matriculados en cada asignatura del MUPGA y toma de acuerdos.
3. Estudio y aprobación, si procede, de cambio en el horario de alguna asignatura del MUPGA.
4. Estudio y aprobación, si procede, del orden de prelación para formar los tribunales de TFM para el curso académico 2023/2024.
5. Estudio y aprobación, si procede, de modificaciones en el POD.
6. Estudio y aprobación, si procede, de solicitud de financiación de viaje de prácticas.
7. Ruegos y preguntas.





**1. Informe de la coordinadora sobre asuntos varios.**

La presidenta de la comisión informa que:

- En el Consejo de Dptº se aprobó, por petición de la coordinadora del máster, que el profesor Juan José Martínez Cánovas aumentara su docencia en la asignatura 4490-Dibujo del 2D al 3D, pasando de 14 a 45,72 horas, así la docencia de esta asignatura quedaría prácticamente cubierta.
- La conferencia **Lourdes Cilleruelo y Augusto Zubiaga**: "Disoñando quimeras: Revisión crítica de una indagación artística en el ámbito del neuroarte computacional", que se había pasado del 23 de octubre al 6 de noviembre, finalmente se ha fijado en el día 30 de octubre.
- A final de octubre se iniciarán las reuniones para la modificación del Plan de estudios del MUPGA.

**2. Revisión del número de alumnos matriculados en cada asignatura del MUPGA y toma de acuerdos.**

Se revisa el número de alumnos matriculados en las asignaturas del máster y se observa que sólo una de ellas se encuentra por debajo de los 5 estudiantes: "4451-Cine moderno y transformación de la imagen", con 4 estudiantes matriculados, lo que supone que el próximo año no será financiable. Se acuerda valorar esta situación en febrero, cuando se tengan que decidir los créditos ofertados en optativas. Se invitará a sus docentes a la reunión para tomar una decisión consensuada.

**3. Estudio y aprobación, si procede, de cambio en el horario de alguna asignatura del MUPGA.**

La CAMUPGA aprobó en su reunión de 23 de junio de 2023 los horarios de las asignaturas del máster para el curso académico 2023/2024, estableciendo una duración de 4 horas para cada una de ellas. Este cálculo se hace contando con una media de 12 sesiones por asignatura repartidas a lo largo de las 14 semanas que la UM establece para cada cuatrimestre, y estimando unos dos días festivos coincidentes con cada asignatura. Sin embargo, el reparto desigual de los días festivos ha ocasionado este año que algunas asignaturas tengan 11, 13 o 14 sesiones, lo que implica un exceso o defecto de horas (cada asignatura del máster debe tener 48 horas presenciales). 6 asignaturas se encuentran en el primer caso, las 24 horas que suman se convalidan con las 32 horas de los dos seminarios que se imparten en el segundo cuatrimestre, por lo que no hay que tomar ninguna medida al respecto. En cuanto a las asignaturas que se encuentran en el segundo y tercer caso, se acuerda cambiar su duración en los siguientes términos:



**1º Cuatrimestre**

Las asignaturas que se imparten los lunes, jueves y viernes: constan de 13 sesiones, 5 serán de 4 horas (preferentemente las primeras) y 8, de 3 horas y 30 minutos.

**2º Cuatrimestre**

Las asignaturas que se imparten los jueves: constan de 14 sesiones, 12 serán de 3 horas y 30 minutos y 2, de 3 horas.

**4. Estudio y aprobación, si procede, del orden de prelación para formar los tribunales de TFM para el curso académico 2023/2024.**

Se aprueba la propuesta del orden de prelación para formar los tribunales de TFM para el curso académico 2023/2024. ([Anexo .4](#))

**5. Estudio y aprobación, si procede, de modificaciones en el POD.**

Se aprueba incorporar al profesor Alonso Ureña al POD del MUPGA con 1h. en la asignatura “4491-Medios de creación y expresión digital: videoarte y tecnología” y a la profesora López Martín con 2,28h. en la asignatura “4490-Dibujo y espacio: del 2D al 3D”, con el fin de que puedan tutorizar TFMs y prácticas extracurriculares. Con este último cambio la docencia de esta asignatura quedaría cubierta.

**6. Estudio y aprobación, si procede, de solicitud de financiación de viaje de prácticas.**

Se aprueba la financiación del combustible de un viaje de prácticas a Cehegín.

**7. Ruegos y preguntas.**

La profesora Abarca comunica posteriormente que se encontraba en una Conferencia de Decanos y Decanas de las Facultades de Bellas Artes de España y que al cortarse la conexión por Zoom no pudo expresar su deseo de abstenerse en la aprobación de este acta.

Finaliza la sesión a las 17:48 h.

La Secretaria de la Comisión Académica

Vº Bº de la Presidenta de la Comisión

Antonia Ruiz Benítez  
(Documento firmado digitalmente)

Aurora Alcaide Ramírez  
(Documento firmado digitalmente)

